NOTA UOC N° 30/2020

Asunción, 16 marzo del 2020

Señores
KUATIAPO S.A
RUC N°: 80018186-7
TEL. 6897000
DIRECCION: Monseñor Bogarín 1586 esq. Cerro Porteño
CORREO: lbaez@kuatiapo.com.py
Presente

El Jefe del Departamento de Adjudicaciones de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), se dirige a ustedes con el objeto de manifestar cuanto sigue:

Que de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Art. 68 del Decreto Reglamentario N° 2992/2019, por el presente escrito se comunica que la empresa **KUATIAPO S.A.**, resultó adjudicada en el Ítem N° 1 e Ítem N° 2, en el marco del procedimiento de Contratación Directa SBE N° 01/2020 para la "Adquisición de Resmas de Papel con Criterio de Sustentabilidad, para la Dirección General del Registro del Estado Civil", ID N° 379.234.

La adjudicación es por **el monto total** de **Gs. 100.245.600.- (Guaraníes Cien Millones doscientos cuarenta y cinco mil seiscientos)**, incluido todos los impuestos.

Se adjunta informe de evaluación, cuadro comparativo y resolución de adjudicación.

Por último, **se solicita a la empresa KUATIAPO S.A. la presentación de los documentos requeridos para la formalización del contrato**, conforme a lo establecido en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en la Carta Invitación.

Sin otro particular, se despide cordialmente.

Abg. Rolando Rivas
Jefe
Departamento de Adjudicaciones

REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
UOC DGREC

Gmail

Coordinacion UOC <uocregistrocivil@gmail.com>

COMUNICACIÓN DE RESULTADO CD SBE Nº01/2020 DGREC

1 mensaje

Coordinacion UOC <uocregistrocivil@gmail.com> 17 de marzo de 2020, 8:55
Para: lbaez@kuatiapo.com.py

Por la presente, comunicamos el resultado del procedimiento de Contratación Directa SBE Nº 01/2020 "Adquisición de Resmas de Papel con Criterios de Sustentabilidad, para la Dirección General del Registro del Estado Civil". ID Nº 379234.
Se adjunta a la presente comunicación el Informe de Evaluación, Cuadro Comparativo y Resolución de Adjudicación.

Atentamente.
Abg. Rolando Rivas, Jefe Dpto. de Adjudicaciones.

Favor acusar recibo.

NOTIFICACION KUATIAPO S.A..pdf
5033K

NOTA UOC N° 31/2020

Asunción, 16 marzo del 2020

Señores
IN DESIGN S.R.L.
RUC N°: 80046351-0
TEL. 021-334025
DIRECCION: Bruno Guggiari N° 1823 c/ Guatambú
CORREO: licitaciones@indesign.com.py
Presente

El Jefe del Departamento de Adjudicaciones de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), se dirige a ustedes con el objeto de manifestar cuanto sigue:

Que de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Art. 68 del Decreto Reglamentario N° 2992/2019, por el presente escrito se comunica que la empresa **IN DESIGN S.R.L.**, no resultó adjudicada en el marco del procedimiento de Contratación Directa SBE N° 01/2020 para la "Adquisición de Resmas de Papel con Criterio de Sustentabilidad, para la Dirección General del Registro del Estado Civil", ID N° 379.234.

Se adjunta informe de evaluación, cuadro comparativo y resolución de adjudicación.

Sin otro particular, se despide cordialmente.

Abg. Rolando Rivas
Jefe
Departamento de Adjudicaciones

REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
UOC DGREC

Gmail

Coordinacion UOC <uocregistrocivil@gmail.com>

COMUNICACIÓN DE RESULTADO CD SBE Nº 01/2020 DGREC

1 mensaje

Coordinacion UOC <uocregistrocivil@gmail.com> 17 de marzo de 2020, 8:57
Para: licitaciones@indesign.com.py

Por la presente, comunicamos el resultado del procedimiento de Contratación Directa SBE Nº 01/2020 "Adquisición de Resmas de Papel con Criterios de Sustentabilidad, para la Dirección General del Registro del Estado Civil". ID Nº 379234.
Se adjunta a la presente comunicación el Informe de Evaluación, Cuadro Comparativo y Resolución de Adjudicación.

Atentamente.
Abg. Rolando Rivas, Jefe Dpto. de Adjudicaciones.

Favor acusar recibo.

NOTIFICACION IN DESIGN S.R.L..pdf
4996K

NOTA UOC N° 32/2020

Asunción, 16 marzo del 2020

Señores
CGSS CONSULTORES DE CARLOS GABRIEL SANCHEZ SARTORIO
RUC N° 1049081-7
TEL. 021-492964
DIRECCION: Mariscal López N° 957
CORREO: cgsanchezsartorio@hotmail.com
Presente

El Jefe del Departamento de Adjudicaciones de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), se dirige a ustedes con el objeto de manifestar cuanto sigue:

Que de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Art. 68 del Decreto Reglamentario N° 2992/2019, por el presente escrito se comunica que la firma unipersonal **CGSS CONSULTORES DE CARLOS GABRIEL SANCHEZ SARTORIO**, no resultó adjudicada en el marco del procedimiento de Contratación Directa SBE N° 01/2020 para la "Adquisición de Resmas de Papel con Criterio de Sustentabilidad, para la Dirección General del Registro del Estado Civil", ID N° 379.234.

Se adjunta informe de evaluación, cuadro comparativo y resolución de adjudicación.

Sin otro particular, se despide cordialmente.

Abg. Rolando Rivas
Jefe
Departamento de Adjudicaciones

REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
UOC DGREC

Gmail

Coordinacion UOC <uocregistrocivil@gmail.com>

COMUNICACION DE RESULTADO CD SBE Nº 01/2020 DGREC

1 mensaje

Coordinacion UOC <uocregistrocivil@gmail.com> 17 de marzo de 2020, 8:59
Para: cgsanchezsartorio@hotmail.com

Por la presente, comunicamos el resultado del procedimiento de Contratación Directa SBE Nº 01/2020 "Adquisición de Resmas de Papel con Criterios de Sustentabilidad, para la Dirección General del Registro del Estado Civil". ID Nº 379234.
Se adjunta a la presente comunicación el Informe de Evaluación, Cuadro Comparativo y Resolución de Adjudicación.

Atentamente.
Abg. Rolando Rivas, Jefe Dpto. de Adjudicaciones.

Favor acusar recibo.

NOTIFICACION CGSS.pdf
4994K